

**Tecnologías para Aprender – Computadores para Educar
Convocatoria Estudiantes 2026**

Publicación de resultados preliminares

En el marco de la convocatoria **dirigida a estudiantes de Escuelas Normales Superiores de grado undécimo (11º), menores de edad e inscritos en el Programa de Formación Complementaria 2027**, interesados en recibir un computador portátil para apoyar su continuidad académica, Tecnologías para Aprender adelantó el proceso de revisión, validación y evaluación de las postulaciones recibidas, de conformidad con los requisitos, criterios de priorización y mecanismos de selección establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

Este proceso incluyó la revisión individual de la información registrada por los postulantes, la validación documental y el cruce con fuentes oficiales de información, con el propósito de garantizar la transparencia, objetividad y calidad del proceso de selección.

La selección se realizó exclusivamente entre estudiantes matriculados en grado undécimo (11º) de Escuelas Normales Superiores oficiales, que proyectan continuar su formación en el Programa de Formación Complementaria y que cumplieron las condiciones de participación establecidas en la convocatoria. Asimismo, se aplicaron los criterios de priorización definidos en los términos de referencia, incluyendo los resultados de las pruebas Saber 11 y los mecanismos de desempate establecidos

Como resultado del proceso de postulación, se recibieron **1.366 postulaciones** provenientes de estudiantes pertenecientes a las Escuelas Normales Superiores habilitadas en el listado oficial de cobertura de la convocatoria. Una vez aplicados los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación y selección, los mecanismos de priorización definidos en los términos de referencia, se conformó el listado preliminar de **831 estudiantes seleccionados como beneficiarios**.

El listado publicado tiene carácter preliminar. Las y los interesados **podrán presentar reclamaciones u observaciones frente a los resultados hasta el 11 de agosto de 2026**, a través del correo electrónico info@cpe.gov.co o mediante los canales habilitados por la entidad.

Una vez surtido el proceso de revisión de las reclamaciones recibidas, Tecnologías para Aprender – **Computadores para Educar publicará los resultados finales el 21 de agosto de 2026**.